



Venezuela

## Trágico saldo deja el FMI

■ Más de 200 muertos y dos mil heridos durante jornada de protesta por nuevas medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional.

■ A un mes de haber asumido la presidencia de Venezuela, Carlos Andrés Pérez suspendió las garantías constitucionales y decretó toque de queda.

*Información en pág. 15*

Pavones

### Hijo de terrateniente preso en EE.UU. por drogas

\* El apresamiento de Danny Mack Fowlie confirma denuncia de campesinos contra narcotráfico.

\* Campesinos demandan libertad de sus compañeros injustamente apresados.

*Pág. 4 y 10*

Entrada a clases

### Comunidades tuvieron que ir a huelga para conseguir escuela

*Pág. 7*

Fútbol



### ¿Qué piensa usted del no descenso?

*Pág. 15*



## Demandan libertad sindical

Dirigentes de todas las confederaciones marcharon el 23 de febrero a la Asamblea Legislativa y presentaron un proyecto de fuero sindical.

*Infomación en pág. 2*



Dirigentes sindicales desfilan por la Avenida Central de San José y se dirigieron a la Asamblea Legislativa exigiendo respeto al derecho de organización sindical.

## CPT presentó proyecto de fuero sindical

*Dirigentes sindicales y miembros de sindicatos en formación no podrían ser despedidos ni sancionados sin autorización de un juez o del Ministerio de Trabajo, con base en causas especialmente calificadas.*

Un proyecto de ley para impedir el despido y otras represalias contra dirigentes sindicales y miembros de sindicatos en formación, presentó el Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT) a la Asamblea Legislativa, al término de la marcha por la libertad sindical que realizó el 23 de febrero.

La protección o fuero sindical cubriría a dirigentes de confederaciones, federaciones y sindicatos, miembros de comités seccionales, departamentales o de base, pero el número se limita según la cantidad de trabajadores de la empresa.

Durante el proceso de formación de un sindicato no se podrá despedir ni sancionar a ningún trabajador sin autorización previa del Ministerio de Trabajo, establece el proyecto del CPT.

Los dirigentes de sindicatos ya constituidos que estén bajo la protección del fuero sindical sólo podrían ser despedidos con autorización del juez de trabajo o con el consentimiento de la Junta Directiva del sindicato. Igual procedimiento requeriría cualquier modificación de las condiciones laborales.

### Derecho de organización

Los proponentes del proyecto fundamentaron el fuero sindical como una necesidad frente a los despidos y otras represalias que adoptan los patronos contra los dirigentes sindicales y los trabajadores que pretenden organizarse en sindicatos.

El derecho de organización sindical estará severamente limitado mientras los patronos tengan las manos libres para despedir, trasladar o cambiar de ocupación a los sindicalistas, afirmaron.

Agregaron que el fuero sindical no es un privilegio para los dirigentes sino un freno para los patronos y un medio de garantizar el cumplimiento efectivo de normas que ya están contenidas en la Constitución Política y en el Código de Trabajo.

La ley - dijeron - tiene que tomar en cuenta la realidad. Y nuestra realidad es que el derecho de organización sindical es cotidianamente violado por los patronos sin consecuencia



ninguna para ellos. Es necesario un cambio en la legislación para que se cumplan viejos principios como el elemental derecho a formar un sindicato.

### Derogatoria de los artículos 333 y 334

Los dirigentes sindicales entregaron a la Asamblea Le-

gislativa otro proyecto, orientado a derogar los artículos 333 y 334 del Código Penal, que han sido utilizados para sancionar a trabajadores que acuden al paro de labores como medida de presión o que llaman a realizar paros.

### Exigen libertad sindical

Dirigentes de todas las confederaciones marcharon el 23 de febrero por la Avenida Central de San José y se dirigieron a la Asamblea Legislativa para demandar garantías efectivas al derecho de organización sindical.

La marcha fue organizada por el Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT), que agrupa a todas las confederaciones sindicales.

El coordinador del CPT, Gilbert Brown, dijo frente a la Asamblea Legislativa que el derecho de sindicalización se ha convertido en letra muerta porque en la empresa privada todo intento de organización sindical es inmediatamente sancionado con el despido y en el sector público está cercenado por la reiterada violación del derecho de negociación colectiva que es esencial al sindicato.

Los dirigentes del CPT fueron recibidos por los jefes de fracción de la Asamblea Legislativa, a quienes entregaron un proyecto de fuero sindical y de derogatoria de los artículos 333 y 334 del Código Penal.

Los dirigentes sindicales expresaron a los diputados que las violaciones constantes al derecho de sindicalización mutilan la democracia y colocan al margen de la libertad de asociación a miles de costarricenses que constituyen la fuerza productiva del país.

Dos comisiones integradas por personeros gubernamentales y dirigentes sindicales están negociando desde hace dos semanas asuntos relativos al costo de la vida y la libertad sindical, pero no ha habido ningún avance significativo.

El CPT se propone realizar un paro nacional el 24 de abril, sí para esa fecha las negociaciones no han dado frutos.

## Gestión de Humberto Vargas Carbonell

## Demanda salida inmediata de "ingenieros militares"

El diputado Humberto Vargas Carbonell pidió ordenar la salida inmediata de las tropas de ingeniería militar que realizan operaciones de construcción en la zona sur del país.

En una extensa carta enviada al presidente de la Asamblea Legislativa, diputado José Luis Valenciano, Vargas Carbonell afirma que las acciones que realizan los soldados norteamericanos son de índole militar, y que los mismos hicieron ingreso al territorio costarricense sin el permiso obligado de parte de la Asamblea Legislativa.

Refiriéndose a los puentes que esos soldados construyen, el diputado de Alianza Popular afirmó que "es vergonzoso que gobiernos que han gastado miles de millones en obras superfluas nos hagan a todos pasar por la humillación de que un ejército extranjero venga a construir unos pocos puentes que valen menos que cualquier edificio de lujo en el centro de San José."

## Contradicciones

Entre las explicaciones dadas por diversos ministerios existen evidentes contradicciones, de donde queda claro que el gobierno no se ha ocupado seriamente del asunto, afirmó en su carta.

Al tiempo que el Ministro de Seguridad Pública aseguró que el número de soldados era de aproximadamente "900 ingenieros militares" el de Obras Públicas y Transporte afirmó que se trataba de "740 militares". Este último calificó la presencia de las tropas norteamericanas como "un ejercicio para la construcción de obras civiles en Costa Rica", mientras el Ministerio de Relaciones Exteriores afirmó que su misión es colaborar "en la reconstrucción de la infraestructura destruida por el huracán Joan en la zona sur".

## Operaciones de tipo militar

Vargas Carbonell agregó que es "fácil comprender que para construir unos pocos puentes no es necesaria la presencia de militares norteamericanos ni de ningún otro país. Si existiera sincero deseo de ayudar a nuestro país bastaría con proporcionarle los recursos financieros y las obras podrían ser realizadas por ingenieros, técnicos y obreros costarricenses".

La carta agrega que se trata de una acción dirigida a preparar al Ejército de los Estados Unidos para la guerra en países con condiciones climatológicas y geográficas semejantes a las que imperan en Costa Rica.

Al respecto citó palabras del oficial William Arrow, quien refiriéndose a los ejercicios militares Granadero I realizadas en Honduras expresó: "Nos estamos aclimatando, conociendo la topografía a fin de poder operar con efectividad cuando llegue el momento".

Vargas Carbonell también citó la doctrina militar norteamericana, que incluye como un cuerpo de esencial importancia para la guerra a los llamados "ingenieros militares" y a la "acción cívica" como parte de su guerra de baja intensidad.

Por otra parte, el diputado agregó que no se han dado a co-



La construcción de siete puentes es solo una excusa para entrenar a las tropas norteamericanas.

nocer detalles acerca de la sección a que están adscritos los así llamados "ingenieros militares".

"Tengo sobradas razones -afirmó- para suponer que este batallón forma parte de la división 82 del Ejército de los Estados Unidos. Se trata de un cuerpo de ejército especializado en la intervención en otros países". Esta división creada en 1917, tomó parte activa en las intervenciones en República Dominicana (1965) y Viet Nam (finales de los 60).

## Presencia inconstitucional

Vargas Carbonell explicó en su carta que "durante muchos años ningún avión militar se atrevía a entrar al espacio aéreo costarricense sin el permiso legislativo. Pero ahora entran y

salen -bofetadas en el rostro de la Patria- cuando les viene en gana".

El diputado expresó que los permisos legislativos han venido disminuyéndose en número. En 1986 se tramitaron tres permisos de este tipo, mientras que en los años 1987, 1988 y 1989 no se ha tramitado ninguno.

Por otra parte los ingenieros militares no solo no cuentan con el permiso legislativo, sino tampoco con el permiso del Ministerio de Seguridad cuya ley otorga la función de "preservar y mantener la soberanía nacional".

"Ahora resulta que es el Ministerio de Obras Públicas y Transportes quien por sí y ante sí toma la decisión de traer al país tropas extranjeras, burlando así las potestades exclusivas de la Asamblea Legislativa y en algún sentido también del Ministerio de Seguridad Pública", expresó Humberto Vargas Carbonell.

## Señalan indiferencia del gobierno frente a los problemas de la Zona Sur

La pasividad del gobierno frente a los problemas que agobian a la Zona Sur, en particular los derivados del paso del huracán Juana, fue censurada por el diputado Humberto Vargas Carbonell en una reunión que sostuvo con el Concejo Municipal de Coto Brus el sábado anterior.

Vargas Carbonell recordó cómo corrieron los señores del gobierno a ayudar a los dueños de tienda La Gloria cuando se les quemó el edificio hace varios años, y contrastó la rapidez con que actuaron entonces para ayudar a una empresa poderosa con la frialdad y la lentitud que muestra el gobierno cuando se trata de socorrer a miles de familias afectadas por una calamidad natural en una vasta zona del país.

El regidor Efraín Barrantes agradeció la presencia del diputado Vargas y dijo que él y otros personeros de la Municipalidad siempre han sentido el calor humano y la voluntad de ayudar de Humberto Vargas cuando se han dirigido a la Asamblea Legislativa.

Durante el intercambio que se produjo el representante de Alianza Popular señaló el daño que le causa al país la política de sometimiento a las agencias internacionales de crédito como el Fondo Mo-

netario Internacional y el Banco Mundial.

Nadie necesita que le gobiernen su propia casa. Este país es nuestra casa y nosotros mismos debemos buscar las soluciones de nuestros problemas, dijo.

Que no nos vengan a decir si debemos producir el arroz que nos comemos o si debemos importarlo. Yo me siento abochornado cuando veo que se importa arroz de los Estados Unidos. Ellos le dan trabajo a sus campesinos y se lo quitan a los nuestros.

No debemos levantar la bandera de un partido o de otro. Debemos levantar la bandera de Costa Rica para salvaguardar nuestra soberanía, manifestó Vargas.

Vargas Carbonell insistió en la necesidad de imponer auteridad en el país. No podemos seguir importando vehículos de lujo, licores finos y perfumes. No podemos gastar dólares en lujos mientras faltan para comprar medicinas y para invertirlos en la producción, manifestó. Al despedir al diputado Humberto Vargas el regidor Nicanor Cordeiro expresó que son pocos los diputados que se atreven a presentarse en la Municipalidad porque saben que tenemos reclamos que hacerles.



Humberto Vargas Carbonell.

## Adelante

### nuestra posición

# Valiente lucha campesina contra el narcotráfico

El apresamiento del hijo del principal terrateniente de Pavones bajo cargos de tráfico de drogas el pasado mes de febrero en los Estados Unidos, viene a demostrar la razón que asiste a los campesinos que luchan por un pedazo de tierra en esa apartada localidad de la zona sur del país.

Danny Fowlie Briggs, norteamericano que se encuentra en prisión en México por tráfico de drogas, es el principal accionista de las diez compañías que se repartieron con cuchara grande las tierras de Pavones. Sus conexiones con el mundo del crimen están bastante demostradas, y lo ubican como parte de una banda internacional con estrechas relaciones con Caro Quintero.

Ahora son sus hijos, Danny Mack y Gus, los que son apresados por participar en "una conspiración internacional para el trasiego y distribución de marihuana y cocaína".

"Baby" Danny es bien conocido por los campesinos de Pavones. El ha participado directamente en los desalojos que realiza cada cierto tiempo la guardia de asistencia rural y ha sido autor material de quema de ranchos y agresiones contra los precaristas.

Ahora el protegido de la GAR, la alcaldía y demás autoridades de Golfito, es sindicado como un criminal internacional no por los comunistas, sino precisamente por el FBI norteamericano.

La historia tiene importancia no solo porque se trata de una cuestión de justicia que atañe a un grupo de labriegos costarricenses. Tiene importancia además porque ella demuestra la podredumbre que acompaña a la justicia costarricense y a la "benemérita" Guardia de Asistencia Rural.

Las denuncias de la existencia de una banda ligada al

narcotráfico no es nueva. Los campesinos la vienen repitiendo hace muchos años. El mismo Procurador General de la República, José Roberto Steiner, la hizo a Minor Calvo, director del OIJ, en febrero de 1985. Pero ni el OIJ, ni el Ministerio Público, ni la Guardia de Asistencia Rural movieron un dedo para poner el asunto en claro. Por el contrario, las autoridades siguieron colaborando estrechamente con aquellos que estaban siendo acusados de participar en el negocio de las drogas.

En este asunto, es necesario mencionar la forma impúdica con que el diario "La Nación" trató el asunto de los campesinos de esta zona.

Con una historia montada artificialmente, sin ninguna fuente clara, violentando todas las normas de la ética periodística, ese matutino azuzó a las fuerzas del gobierno a proceder al último desalojo de los campesinos. Ahora que los campesinos han venido a San José a pedir justicia, "La Nación" guarda silencio.

¿Qué intereses tiene ese periódico con la banda que pretende apoderarse de Pavones? No lo sabemos. Quizá su odio visceral a todo movimiento popular los llevó a cometer ese crimen si nombre. Sin embargo, queda la duda. ¿Por qué "La Nación" no ha informado del apresamiento de "Baby" Fowlie?

Los hechos parecen confirmar que la historia de Pavones es cosa juzgada. Ahora lo que hacen falta son hechos de parte del gobierno. Las leyes facultan de sobra a las autoridades para expropiar y darles tierra y tranquilidad a los campesinos. Los próximos días demostrarán hasta qué punto este gobierno lucha contra el narcotráfico o, por el contrario, hasta qué punto sus discursos contra las drogas son simplemente eso, discursos y politiquería.

# Perestroika, coexistencia pacífica y lucha de clases

Juan Félix Montero

La política de coexistencia pacífica, esbozada por Lenin y proclamada en el XX Congreso del PCUS, ha sido el eje de las relaciones entre el mundo socialista y el mundo capitalista en las últimas décadas. Muchos creyeron ver en dicha política una claudicación en la lucha por la revolución mundial. La URSS siempre negó tal posibilidad y sostuvo que ella entrañaba la lucha de clases pero privilegiando la emulación económica entre ambos sistemas sociales sobre la confrontación militar. De la aplicación consecuente de esta política y la paridad aproximada en armamento estratégico lograda, se han derivado más de cuarenta años sin conflagraciones universales y la relativa paz pese a la guerra fría y a los conflictos regionales. La conciencia creada en cuanto a los efectos catastróficos que para la humanidad entraña una guerra termonu-

clear, ha conseguido que prive hasta el momento la sensatez y que las fuerzas que propugnan las guerras nucleares totales o limitadas no hayan triunfado en sus propósitos.

La perestroika y la nueva mentalidad que esta entraña, ha venido a dar nuevo aliento a la política de coexistencia pacífica. Si bien el imperialismo insiste aun tozudamente en su política de confrontación (modernización de armamentos, pruebas nucleares, guerra de las galaxias, etc) esta forma civilizada de entender la problemática mundial encuentra cada día más adeptos en todos los países, incluidos los centros imperialistas.

La distensión que se ha venido dando entre las llamadas superpotencias, la solución iniciada a conflictos regionales, los convenios de reducción de armamentos, el incremento de las relaciones culturales y comerciales son realmente signos esperanzadores.

Para el socialismo resulta imposible continuar con el desfase que existe entre su política de privilegiar la emulación económica con el capitalismo, manteniendo al mismo tiempo su economía estancada y en virtual estado de precrisis como ha sido calificada por ellos mismos.

Efectivamente, sin un acelerado desarrollo de la economía soviética y demás países socialistas, sin la superación pronta y efectiva de los males que los aquejan, es imposible llevar a cabo los propósitos de la coexistencia pacífica: emulación fundamentalmente económica y no militar y la preservación de los más altos intereses de la humanidad. En este contexto, se desarrollaría al mismo tiempo el clima adecuado para que los pueblos que aún viven sometidos al dominio y la explotación capitalista, lleven adelante su lucha liberadora.

## 7 días

Los sismólogos y los meteorólogos son las personas más esclarecidas de este país. El temblor que nos estremeció el domingo es para ellos un evento. El huracán que causó pánico y desastres es un evento. Y eventos son también los aumentos de precios, los impuestos y todas las leyes y decretos del gobierno de Oscar Arias.

El gobierno de los Estados Unidos ha asumido la defensa del contranarcotraficante John Hull, por tratarse, dice, de un ciudadano norteamericano. ¿Y no nos habían dicho que Hull era ciudadano costarricense y que por eso no podían deportarlo?

Para el gobierno de los Estados Unidos hay dos tipos de narcotraficantes. Los que desafían al gobierno son perseguidos y encarcelados. Los que trabajan con la CIA y con la contra, como John Hull, tienen pleno respaldo y muchos años libres.

Uno de los principales centros de consumo de cocaína es el Congreso de los Estados Unidos. Varios de ellos le mandaron una carta a Oscar Arias abogando en favor de John Hull. ¿Cómo harían si no les llegara la contracoca?

Es un problema de seguridad nacional. ¿Se imaginan la ansiedad en que vivirán los representantes gringos si les faltara la coca que les manda Hull?

La contra publicó el sábado en "La Nación" unas declaraciones del embajador de Costa Rica en Nicaragua, Farid Ayales, en las que dice que los acuerdos de Esquipulas "son de cumplimiento inexcusable, obligatorio e inmediato".

¿A quién se refería el flamante contraembajador? ¿Tendrá Farid Ayales la desfachatez de pretender que el gobierno de Costa Rica, al que él representa, cumple los acuerdos de Esquipulas cuando no ha ratificado la creación del Parlamento Centroamericano?

¿Olvida el contraembajador que en Costa Rica, su país, no existe "completa libertad" de "abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos", como dice el acuerdo de Esquipulas?

¿Puede afirmar el señor Ayales que Costa Rica cumple la disposición de Esquipulas sobre los procesos electorales, que establecen "las más estrictas normas de igualdad de acceso de todos los partidos políticos a los medios de comunicación social"?

## ADELANTE

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Manuel Delgado C.

ADMINISTRADOR: Fernando Gutiérrez S.

San José, C.3 Avs. 10 y 12 casa # 1077  
Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000 San José



Diagramación y montaje  
COMPARTE S.A.  
Tel. 57-0682

# Frente Patriótico levanta banderas de la honestidad y justicia

*Arrancó con éxito programa de reuniones con dirigentes populares en todo el país.*

El surgimiento de una nueva alternativa política ante el bipartidismo que ha hundido a Costa Rica en la corrupción, planteó el Dr. Rodrigo Gutiérrez en reuniones que tuvo el fin de semana en Calle Blancos y en La Rita y Punta de Riel de Pococí.

El Frente Patriótico -dijo- es la única fuerza capaz de organizar al pueblo para frenar la ola de narcotráfico que ha invadido todas las esferas de poder porque se introdujo en las más altas jerarquías de los partidos cogobernantes Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana.

El fin de semana comenzó un programa de reuniones del Frente Patriótico en todo el país. Humberto Vargas Carbonell estuvo en San Vito de Coto Brus y en Ciudad Neily, Alvaro Montero Vega en el cantón de Pococí, junto con Rodrigo Gutiérrez, Luis Orlando Corrales en Santa Bárbara de Heredia.

## Detener el bipartidismo

El Dr. Rodrigo Gutiérrez subrayó que mientras los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana sientan que tienen el monopolio de las decisiones políticas, el pueblo seguirá sufriendo las medidas antipopulares que esos dos partidos impulsan desde el poder ejecutivo y la Asamblea Legislativa.

Mientras tengan el monopolio de las decisiones -agregó- seguirán financiándose con dineros del narcotráfico y el lavado de dólares y seguirán entregándole a esa fuerza nefasta los recursos que necesitan para moverse libremente en Costa Rica.

Por eso el pueblo de Costa Rica necesita levantar una nueva alternativa política, una fuerza que rompa la placidez del bipartidismo y el cogobierno, un contrapeso que pueda detener esa acelerada marcha de corrupción en que han caído los gobernantes.

El Frente Patriótico tiene la voluntad de construir esa alternativa y tiene los hombres



Humberto Vargas Carbonell

capaces de echarla adelante. Nos enfrentamos a muchas dificultades, principalmente económicas, pero estamos seguros que saldremos adelante con el apoyo del pueblo trabajador, manifestó el Dr. Gutiérrez.

## Coalición de la justicia

El Lic. Alvaro Montero Vega expresó que las medidas económicas que ha impulsado el gobierno revelan el sometimiento a los dicta-



Dr. Rodrigo Gutiérrez

dos del capital extranjero representado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Dijo que el Partido Unidad Social Cristiana ha sido cómplice de esa política entreguista y antipopular, porque sus diputados en unos casos han votado abiertamente las medidas que impulsa el gobierno y en otros casos han facilitado la tramitación.

Nada importante puede aprobarse en la Asamblea Legislativa sin el apoyo abierto o velado de 38 diputados de la Unidad, expresó

Montero Vega.

El Frente Patriótico es la coalición de la justicia, la unidad de los hombres y mujeres que luchan por frenar el aumento del costo de la vida, por mejores salarios, contra la carga de impuestos que los partidos gobernantes han echado sobre el pueblo, dijo.

## Auténtica democracia

Humberto Vargas Carbonell dijo que las decisiones en el Frente Patriótico se adoptarán con la más amplia participación y la más auténtica democracia.

Este es el único partido en el que nadie tendrá que invertir dinero para aspirar a un puesto de elección.

Este es el único partido en que todos los afiliados y simpatizantes pueden participar decisivamente en la escogencia de los candidatos a presidente, diputados y regidores.

Este es el único partido en que los hombres y mujeres del pueblo, los luchadores por la justicia serán candidatos y serán elegidos para seguir luchando desde la Asamblea Legislativa y las municipalidades.

Este es el único partido que le cierra las puertas solamente a los narcotraficantes, a los corruptos, a los grandes capitalistas que explotan al pueblo, a los que venden la patria a extranjeros, enfatizó el diputado Vargas Carbonell.

Agregó que la auténtica democracia es la que se practica en el Frente Patriótico, la que se vive en la elaboración del programa y en todas las decisiones de la coalición.

Vargas Carbonell hizo un llamamiento para que todos participen en las actividades del Frente Patriótico. No basta -dijo- que en el Comité Político haya disposición para el ejercicio de la democracia. Es imprescindible que cada uno dé su aporte, que luche por sus ideas, sus proposiciones y sus aspiraciones. Las puertas están abiertas para que cada uno participe y decida, concluyó.

## Constituyen en Siquirres Comité del Frente Patriótico

El 23 de febrero quedó constituido en Siquirres un comité del Frente Patriótico que asumirá provisionalmente las tareas de la coalición y convocará a una amplia asamblea para elegir democráticamente al comité cantonal que dirigirá la campaña electoral.

Integran el comité provisional Genaro Villagas, Elías Villafuerte, Leonel Medina, Jorge Barboza, Humberto Ulate y Alberto Espinoza.

La constitución del Frente Patriótico ha despertado gran interés en el cantón de Siquirres, pues esa zona ha sido una de las más golpeadas por la política antipopular del gobierno de Oscar Arias y muchos que confiaron en la Unidad Social Cristiana están decepcionados por las actuaciones complacientes de ese partido.

Hay que comenzar inmediatamente a construir la alternativa que representa el Frente Patriótico para abrirle un camino de lucha al pueblo, dijeron los miembros del comité de Siquirres.

Señalaron que en este cantón miles de campesinos enfrentan las consecuencias de la agricultura de cambio que ha llevado a la ruina a los agricultores mientras el gobierno importa productos tradicionales como el maíz, los frijoles y el arroz.

## Reuniones del Frente Patriótico

### San Joaquín de Flores

Sábado 4 a las 6 p.m.  
Casa del Lic. Alvaro Azofeifa  
Participará Mario Devandas.

### Moravia

Sábado 4 a las 4 p.m.  
Casa de Maureen de la Paz  
Participará Rodrigo Gutiérrez.

### Hatillo 8

Miércoles 8 a las 7 p.m.  
Participará Humberto Vargas.

### El Porvenir

Desamparados  
Sábado 4 a las 6 p.m.  
Casa de Walter Páez  
Participará Humberto Vargas.

### Poás de Aserrí

Sábado 4 a las 6 p.m.  
Casa de Víctor Hugo Agüero  
Participará Gilberto Calvo.

### Hatillo 7

Martes 7 a las 7 p.m.  
Casa de Oscar Muñoz  
Participará Oscar Madrigal.



## Pido la palabra

### En torno del programa del Frente Patriótico

Dr. Oscar Morera

El programa político del Frente Patriótico debe fundamentarse en un análisis científico de la realidad costarricense y su entorno, sobre todo centroamericano y latinoamericano.

Su principal objetivo será la constitución de una fuerza política capaz de restablecer el equilibrio entre las fuerzas patrióticas-populares y la oligarquía criolla-aliados extranjeros para luego romperlo en favor del pueblo y de la patria.

Entonces: ¿A quién debe dirigirse su mensaje? ¿A qué sectores puede interesar? ¿Cuál debe ser su base social? ¿Cuál será su mensaje y cómo hacerlo llegar?

Estas son algunas de las cuestiones que nos debemos plantear con seriedad para que dicho programa penetre en la conciencia del pueblo, lo organice, lo movilice y lo disponga al combate por sus reivindicaciones. El nombre y la bandera deben ser elementos inequívocos de identificación, de ubicación política, esclarecedores para el pueblo y, por lo tanto, aglutinadores y movilizados.

Considerando los tiempos actuales, debemos tomar en cuenta las mejores tradiciones patrióticas y populares costarricenses, depositadas en los movimientos liberales, reformistas, socialistas y comunistas.

El programa de un frente patriótico costarricense debe dirigirse a los obreros industriales y agrícolas, a los campesinos pobres, principalmente a los sin tierra, a los asalariados del sector público, a los técnicos y profesionales. Estos grupos son los más golpeados por el actual sistema político y, por

tanto, constituyen el núcleo social con mayor potencial de lucha y poder transformador. Esta es la base objetiva de un movimiento que se proponga un verdadero cambio en Costa Rica.

Si este programa provoca una nueva dinámica política con real alternativa de poder, entonces parte de las fuerzas políticas que gravitan alrededor del grupo oligárquico-imperialista pasarán a engrosar el bloque popular-patriótico.

Este bloque debe de luchar por todas las medidas que beneficien al pueblo y a la patria, por mínimas que sean. Tendremos que ver siempre a los líderes en estas luchas; no permitiremos que el grupo oligárquico-imperialista se haga aparecer como su impulsor.

En cuanto a las reformas, es nuestro deber analizarlas, poner de manifiesto sus aspectos positivos y negativos, sus limitaciones, mejorarlas y, al mismo tiempo, insistir en que a través de ellas solamente no se resolverán los problemas fundamentales del pueblo y de la patria.

Impulsar hasta el final el programa que construye un régimen patriótico-popular, que estará en capacidad de permitirle verdadera participación política y disfrute de los bienes materiales a todos los costarricenses, sin distinción de clase social, ideología, apellido, religión o color.

Este programa debe ser como un espejo, en donde se pueda ver con claridad quién es quién: por un lado, el pueblo y la patria con sus problemas y, por otro, sus opresores nacionales y extranjeros, con sus mentiras, cinismo, corrupción y explotación.

### Tardes culturales de Vanguardia Popular

Jimmy A. González Castro

Por iniciativa del Comité de Cultura del Zonal 4 del Regional de San José del Partido Vanguardia Popular se iniciaron el pasado domingo a las 4 p.m. las "Tardes culturales". La actividad se llevó a cabo en el local del Comité Central y contó con la exposición de pintura, música y poesía.

Esta es una inquietud que veníamos madurando desde hace meses, preocupados, por qué no decirlo, por la actitud indiferente y hasta indolente, que ha prevalecido en el seno de nuestro Partido respecto a todo lo relacionado con la cultura en sus diferentes manifestaciones.

La amarga sensación que hemos experimentado los que nos dedicamos de una u otra forma al quehacer artístico, se debe a que este se ha considerado como un adorno para actividades netamente políticas,

Somos conciente de las limitaciones sobre todo económicas, con las que hay

que lidiar para desarrollar un buen trabajo en este campo; pero si todos ponemos un granito de arena, creemos que podremos lograr mucho y llegar muy lejos

Estas cortas reflexiones (que luego tocaré más a fondo en otro artículo) las hago con el afán de instar a todos nuestros militantes, amigos y gentes que actualmente están en otras tiendas de lucha que se interesan por el quehacer artístico, o tienen alguna habilidad por modesta que sea, para que participen en estas "Tardes Culturales" que esperamos seguir realizando mes a mes.

Invitamos a toda la gente que canta, cuenta chistes, toca algún instrumento musical, hace poesía, pintura, etc., para que participen. Todos tendrán un espacio para expresar lo que saben hacer. Precisamente avisaremos por este periódico la fecha de la próxima actividad. ¡Hasta pronto!

## Pido la palabra

"Pido la palabra" es un espacio de opinión y debate. Las opiniones corresponden exclusivamente a sus autores.

Envíe sus colaboraciones al apartado 2009-1000 San José, o entréguelas directamente en nuestras oficinas.

La extensión máxima de los artículos es de dos cuartillas a doble espacio.

### Ligarse al pueblo, meta de "Adelante"

Reflejar de manera más exacta los problemas cotidianos del pueblo, unirse más a las aspiraciones y conflictos de las comunidades, tal fue el principal resultado de los análisis realizados en el mes de febrero.

Durante este mes, el semanario "Adelante" realizó un curso de periodismo para corresponsales de distintos lugares del país, al cabo del cual se llegó a un amplio debate sobre el trabajo realizado por este semanario.

Como resultado de este debate, corresponsales y redactores llegamos a la conclusión de que es necesario realizar modificaciones en el estilo y el contenido de "Adelante". Alguno de esos cambios ya han empezado a aplicarse.

La orientación principal de los cambios propuestos es ligarse más a los problemas cotidianos de las comunidades y establecer un nexo más cercano con el lector.

Para lograr este objetivo, se han sugerido, entre otras, las siguientes líneas de trabajo:

- 1.- Extender la labor de los corresponsales a todo el país;
- 2.- Abrir nuevos espacios para la colaboración de todos los

lectores;

3.- Modificar el estilo, reduciendo el tamaño de los textos y, ampliando el espacio dedicado a las fotografías; ampliar la variedad temática del semanario.

4.- Mantener de manera permanente una sección deportiva y otra dedicada a los problemas culturales, científicos y similares.

5.- Modificar el orden de algunas páginas.

Los participantes también sugirieron modificaciones en el estilo literario, en el diseño gráfico y en el contenido y la forma de las fotografías.

Los participantes en este debate sugirieron realizar modificaciones en la sección "Pido la palabra". Propusieron que los materiales publicados en esta sección sean de menor extensión y que se incentive la participación de militantes de base y amigos de Vanguardia Popular.

Los trabajos de los dirigentes deben ser tratados, en la medida de lo posible, por medio de otros géneros periodísticos: entrevistas, reportajes, u otros.

## Nos escriben

### Defectos en la distribución de Adelante

San Juan de Dios de Desamparados.

Quiero preguntarle cuáles son las razones que en esta zona, que comprende entre San Juan de Dios, San Rafael y Poás no respira o no aparece el periódico "Adelante". Yo he conversado mucho con amigos del Partido que antes recibían semanalmente y ahora no lo han vuelto a leer.

Mi criterio muy personal es el siguiente: los amigos de Vanguardia Popular no contamos con otros medios de comunicación. Oímos la Asamblea Legislativa, pero no llega a las masas.

La semana tras anterior no se encontraba el semanario en la zona del Mercado Borbón y esta semana tuve que ir hasta el Parque Central a conseguirlo.

Hay muchos dirigentes que son muy preparados pero son incapaces de distribuir la prensa revolucionaria.

Juan Bautista Corrales

### De la redacción:

Agradecemos al señor Corrales su llamada de atención. Así como en este lugar capitalino, hay muchos otros en los que este semanario circula mal o no circula del todo.

¿Y si ustedes mismos, amigos nuestros, nos echaran una manita con la distribución? ¿Qué le parece? Estamos dispuestos a poner de nuestra parte todo el esfuerzo necesario para que "Adelante" llegue a su localidad si ustedes mismos nos ayudan a la distribución.

### Amigo lector

Hemos abierto la sección "Nos escriben" para que toda persona que así lo desee nos envíe sus cartas planteándonos sus criterios acerca de la distribución y el contenido de "Adelante" y los problemas de su comunidad.

Queremos que ustedes, que nos leen todas las semanas, nos cuenten:

— ¿Qué opinión tiene de "Adelante"?

— ¿Qué cambios le parece que deben hacerse?

— ¿De qué le gustaría que informara?

— ¿Qué problemas tiene su comunidad?



En un galerón incómodo los niños tienen que recibir lecciones.

que está hablando el maestro de al lado. Los niños no pueden concentrarse, hace un calor insostenible y el local es incómodo y antihigiénico", dijo Wilbert Martínez Alvarado, miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de las tres comunidades.

### La lucha da sus primeros frutos

Después de varias semanas de lucha y la amenaza de declarar una huelga de hambre, los vecinos lograron un acuerdo con el MEP y el Ministerio de la Vivienda para comenzar a construir seis aulas en los próximos días.

Los organismos del gobierno se comprometieron a entre-



Las madres estuvieron dispuestas a ir a huelga de hambre para conseguir una escuela para sus hijos.

gar a la comunidad los materiales para comenzar la edificación en un plazo de ocho días. Durante ese plazo, se tratará de conseguir el consentimiento del dueño de la finca La Verberna (situada al frente de la Ciudadela Guápil) para comenzar las obras antes del pago del dinero de la compra.

Si ello no fuera posible, se construirá la misma cantidad de aulas de forma provisional como anexo al galerón de la Corina.

Wilbert Martínez manifestó que los vecinos no realizarán nuevas medidas de presión si el MEP cumple con lo pactado. "Al primer incumplimiento, nos tendrán de nuevo en la calle, incluso con huelga de hambre", expresó.

## Alajuelita

# Para poder estudiar tuvieron que hacer huelga

Aproximadamente 600 niños de las ciudadelas Corina, Aurora y Guápil de Alajuelita carecen de escuela para el presente semestre.

El comité de padres de familia, que realizaron piquetes frente al Ministerio de Educación Pública y amenazaron con declarar una huelga de hambre, lograron un arreglo con el MEP este miércoles.

Los niños de estas comunidades no encuentran matrícula en las escuelas de Alajuelita Centro, que apenas dan a basto para los cinco mil niños de las otras comunidades del cantón.

Los pequeños de las tres comunidades en lucha tienen que recibir lecciones en un galerón situado en Corina, que no reúne las condiciones necesarias.

"Las paredes son de plywood, y en un lado se oye todo los

### Niños esperan inicio de clases

Un total de 473 niños ya se han matriculado en el primer ciclo de primaria, según expresó el director de la escuela que funciona en Corina, señor Vernon Hilarion.

Hilarion agregó que el plantel cuenta con 13 maestros nombrados y cuatro aulas que en estos momentos están siendo reparadas. El director cifró esperanzas de que en pocos meses puedan contar con seis aulas más, pues considera que es la única forma de impartir de manera correcta las lecciones.

Para la mayoría de los niños costarricenses, el inicio de clases es un momento de alegría. Para los pequeños de estas tres comunidades, el año lectivo ha comenzado con lucha y sacrificio, incluso enfrentados al peligro de ver sufrir a sus padres.

Pero la esperanza sigue viva en esta comunidad de luchadores. Unánimemente los vecinos han manifestado estar dispuestos a dar horas de trabajo para dotar a sus hijos de una escuela segura y de condiciones normales.

# Cien familias recibieron lotes en Siquirres

Alfredo Solano,  
corresponsal de ADELANTE.

Un total de cien familias de Siquirres recibieron lotes el pasado domingo 19 de febrero, como producto de la lucha que ha librado el comité de vivienda de la ciudad limonense.

La entrega se llevó a cabo en la localidad de los Mangos, a kilómetro y medio de Siquirres, estuvo a cargo de Jorge Barboza, quien dirigió dicha entrega, así como del señor Jorge Picado.

Las familias beneficiadas expresaron su entusiasmo y agradecimiento a sus dirigentes, quienes, afirmaron, han desarrollado una lucha fiel en favor de la comunidad.



Jorge Barboza (al centro) durante el acto de entrega de lotes a los integrantes del comité de vivienda.

Jorge Picado explicó que en días futuros el IMAS hará entrega de bonos familiares de 230 mil colones. De esta manera será financiada la construcción de las viviendas para la mayoría de las familias. Las familias restantes recibirán una suma menor.

La construcción de estas viviendas, agregó Picado, dará comienzo en el mes de marzo, y será organizada por el mismo comité de vivienda.

Los vecinos afirmaron que la entrega de estos lotes es la culminación de una lucha que comenzó hace aproximadamente tres años. Estos vecinos forman un grupo de aproximadamente 300 personas, entre jóvenes, niños y adultos.



# Frente Patriótico Programa

## C- Democratización del Estado y del Gobierno

Para que el Estado y sus instituciones puedan cumplir con su objetivo fundamental se hace necesario: a.- Introducir cambios en la estructura de las actuales instituciones del Estado, con el propósito de adaptarlas a las necesidades de un proceso de desarrollo democrático y planificado hacia el alcance del bienestar de todos. b.- Que la planificación del desarrollo integral del país se dé como un proceso permanente, concebido nacionalmente, en forma de planes y programas de largo, mediano y corto plazo. c.- La participación de todas las organizaciones populares en la identificación de las metas y los objetivos del desarrollo. d.- Que el Estado por medio del Gobierno Central y de las instituciones autónomas y semiautónomas que integran la Administración Pública, prepare científicamente el Plan Nacional de Desarrollo. e.- Que las organizaciones populares, gobiernos municipales y las organizaciones de productores y servicios (agrícolas, ganaderos, industriales y artesanos, etc) hagan recomendaciones pertinentes sobre el Plan Nacional de Desarrollo para lograr un real crecimiento económico nacional. f.- Que la Asamblea Legislativa apruebe el Plan Nacional de Desarrollo y legisle para asegurar su cumplimiento. g.- El Presidente de la República debe someter a la aprobación de la Asamblea Legislativa el nombramiento de Ministros de Estado y los Presidentes de las instituciones autónomas. Por lo tanto, la Asamblea Legislativa puede llamar a cualquiera de los ministros para que informen a esta sobre su gestión. Un voto de censura de la Asamblea Legislativa a un ministro o a un presidente de institución autónoma, por sus actuaciones, obliga a este a renunciar inmediatamente y en forma irrevocable. Igualmente el Presidente de la República puede ser censurado por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Legislativa, lo que obliga al Presidente a reestructurar su gabinete y proceder al nombramiento de nuevos ministros.

La Asamblea del Frente Patriótico celebrada el 11 de febrero decidió someter a una amplia consulta el anteproyecto de Programa presentado por la comisión encargada de este trabajo. A fin de propiciar un debate publicamos en esta edición de "Adelante" un extracto que contiene las ideas fundamentales de la primera parte del anteproyecto, titulada "Desarrollo democrático de la sociedad costarricense". En futuras ediciones daremos a conocer los planteamientos acerca de asuntos económicos y sociales.

Reiteramos que se trata de un anteproyecto que está sometido a discusión y pedimos a los lectores de "Adelante" que hagan llegar sus observaciones directamente a los comités de los partidos coligados o por correo.

La sección "Pido la palabra" de este semanario está abierta para quienes deseen dar sus opiniones sobre este tema.

Estamos convencidos de que solamente de un debate amplio y democrático pueden surgir las mejores soluciones para la transformación de la sociedad costarricense.

## 1- Desarrollo democrático de la sociedad costarricense

En las últimas décadas se ha detenido el proceso de democratización. Nuestra democracia es más formal que real, debido a que los sectores más conservadores y oligárquicos de nuestra sociedad han logrado monopolizar el poder político, poniendo las instituciones del Estado y el Gobierno de la República al servicio exclusivo de sus intereses económicos.

### A- Vigencia de las libertades públicas y los derechos democráticos

Lucharemos por ampliar y perfeccionar el régimen democrático para lo cual proponemos que:

a- Los medios de comunicación colectiva (periódicos, radioperiódicos, noticieros, revistas, etc) sean instrumentos de educación popular, para ello deben ofrecer: una información veraz y completa, dentro de una forma que contribuya al desarrollo de los más altos valores de la vida.

b- Se asegure efectivamente en todos estos medios la libertad de expresión y el derecho de respuesta de los individuos y de las organizaciones populares.

c- Las organizaciones políticas, religiosas y culturales cuenten con medios propios para difundir sus ideas y, además tengan cabida en los medios de comunicación colectiva. Que el Estado ayude a financiar la publicación de periódicos y revistas de los partidos políticos y de las organizaciones religiosas y culturales.

d- Se asegure el pluralismo político mediante la existencia de partidos de diferentes ideologías, con una estructura sustentada sobre una amplia base ciudadana y en una práctica interna intachable, de manera tal que sus dirigentes y plataforma política resulten ser expresión genuina de sus afiliados.

e- Se promueva vigorosamente la organización popular: sindicatos, cooperativas, asociaciones de estudiantes, mujeres, productores, industriales, comerciantes, intelectuales, artistas, etc.

f- Se construya la estructura necesaria para el desarrollo y las actividades de las organizaciones: salas y auditorios para convenciones, congresos, reuniones, escuelas para la formación de dirigentes políticos, sindicales y de las organizaciones populares.

### B- Los derechos humanos

La observancia de los derechos humanos es condición sin la cual ningún ciudadano puede alcanzar la perfección de su personalidad.

Nosotros hacemos objetivo de nuestra lucha política, la defensa del legítimo derecho de nuestro pueblo a disfrutar de los siguientes derechos humanos: 1- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal. 2- Derecho a la igualdad ante la ley. 3- Derecho a la libertad de culto religioso. 4- Derecho a la libertad de investigación, de opinión, de expresión y de divulgación (divulgación). 5- Derecho a la protección del honor y a la reputación personal y de la vida privada y familiar. 6- Derecho a tener una familia y su protección. 7- Derecho a la protección para madres e hijos. 8- Derecho a la residencia y al movimiento. 9- Derecho a la inviolabilidad del hogar. 10- Derecho a la inviolabilidad y transmisión de correspondencia. 11- Derecho a la preservación de la salud y del bienestar. 12- Derecho a la educación. 13- Derecho a los beneficios de la cultura. 14- Derecho al trabajo y a una remuneración justa. 15- Derecho al tiempo dedicado al ocio y al uso de él. 16- Derecho a la seguridad social. 17- Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica y de los derechos civiles. 18- Derecho a un juicio justo. 19- Derecho a la nacionalidad. 20- Derecho a votar y participar en el Gobierno. 21- Derecho de reunión. 22- Derecho de asociación. 23- Derecho de propiedad. 24- Derecho de petición. 25- Derecho a protección contra un arresto arbitrario. 26- Derecho a un debido proceso legal. 27- Derecho de asilo.



El transporte público, la apertura y mantenimiento de caminos y el control de las municipalidades. Hay que garantizar el financiamiento del ejecutivo municipal debe hacerse por voto popular.



# riótico

# para un gobierno del pueblo

## Asamblea Legislativa

La Asamblea Legislativa debe tener las siguientes funciones fundamentales: 1- Aprobar la legislación de carácter nacional. 2- El control de las actuaciones del Gobierno. 3- Aprobar el Plan de Desarrollo y los presupuestos nacionales. 4- Convocar a referendos populares sobre: reformas constitucionales, contratos-ley, tratados y convenios con otros Estados y con compañías extranjeras; leyes fundamentales que afecten la familia y los derechos ciudadanos y los impuestos indirectos.

Para una mayor representatividad los diputados deben ser electos de la siguiente forma:

1- La mitad de ellos en la misma fecha de elección del presidente y vicepresidentes de la República; la otra mitad cuando se lleve a cabo la elección de municipios y de contralores de justicia.

2- La mitad de los diputados se elegirán como diputados nacionales y la otra mitad, como diputados representantes de distritos electorales, con el propósito de que los diputados respondan directamente a sus electores.

3- Por cocientes completos y por el mayor residuo, eliminando el injusto sistema de diputados elegidos por provincia y por subcociente.

Que sean electos tres contralores nacionales de justicia de la siguiente forma: 1- Mediante listado de cinco candidatos que propone cada partido político. 2- Por cociente completo y por el mayor residuo. Los contralores nacionales de la Justicia tendrán como única función velar por el cumplimiento de las leyes y la protección de los derechos humanos de los ciudadanos, a fin de garantizarles una justicia pronta y cumplida. Los ciudadanos pondrán en conocimiento de los contralores sus quejas, denuncias y acusaciones no atendidas.

Que en forma definitiva no puedan ocupar cargos de elección popular, ni puestos públicos, los ciudadanos que hubieren sido condenados por delitos de peculado, enriquecimiento ilícito, evasión de impuestos, desacatos a las disposiciones y fallos del Tribunal Supremo de Elecciones y Narco-



Todos los partidos políticos deben contar con igual espacio en los medios de comunicación durante las campañas electorales. El día de los comicios el transporte debe ser organizado por el Tribunal Supremo de Elecciones.

tráfico.

La Contraloría general de la República sea investida de autoridad para destituir inmediatamente a los funcionarios públicos que les sea probado por la Contraloría el incumplimiento de la Ley Nacional de Administración Pública.

## Ley Electoral

Que sea democratizada la Ley Electoral con las siguientes disposiciones:

1- Que todos los partidos políticos inscritos cuenten con un espacio igual, en todos los medios de comunicación colectiva, para exponer sus programas, todo a cuenta del Tribunal Supremo de Elecciones.

2- Que el Tribunal Supremo de Elecciones:

- Exija a los partidos políticos publicar sus estatutos y el programa electoral.

- Fiscalice el cumplimiento de las disposiciones que establezcan los estatutos de los partidos políticos de tal manera que se garantice a los simpatizantes pleno ejercicio de sus derechos democráticos de elegir y ser elegidos.

- Asuma durante los tres meses de la campaña electoral la potestad de autorizar o censurar todas aquellas publicaciones, pronunciamientos y comunicaciones de carácter político, que hagan las empresas privadas, las organizaciones sociales, gremiales, religiosas o cualquier tipo de agrupaciones o asociaciones no políticas a favor o en contra de alguno de los partidos políticos beligerantes durante esa campaña electoral.

4- El Tribunal Supremo de Elecciones, organice el transporte de votantes durante el día de las elecciones.

5- Con el propósito de garantizar a todos los ciudadanos el ejercicio del derecho al sufragio en forma absolutamente libre, conciente y responsable, el Tribunal Supremo de Elecciones dispondrá del 70% del monto de la deuda política para financiar la propaganda de los partidos políticos y el transporte de ciudadanos el día de las elecciones. El 30% restante se distribuirá entre los partidos políticos para atender los gastos de organización, conforme al porcentaje de votos que cada partido hubiere obtenido en la elección.

Para fortalecer el municipio y su gobierno y para asegurar la plena participación democrática de las organizaciones populares, es necesario luchar por:

a- Consolidar la autonomía municipal mediante la autonomía política y económica de su gobierno, fundamentada en principios democráticos.

b- Darle a la Municipalidad plena capacidad financiera, con recursos propios y adecuados para el cumplimiento de sus fines, conforme al Plan Nacional de Desarrollo.

c- La administración municipal de los servicios públicos típicamente locales (transporte, agua potable, alcantarillados, sanitario, recolección de basura, polideportivos y espectáculos públicos, vigilancia del orden y tránsito, etc.).

d- La participación municipal en la dirección y administración de los servicios de atención médica y prevención sanitarias que desarrolle el Sistema Nacional de Salud.

e- La participación municipal en la ejecución y dirección, junto con las organizaciones populares (sindicatos, cooperativas, asociaciones de productores, industriales, comerciantes, etc.) en los programas de carácter local y regional que establezca el Plan Nacional de Desarrollo.

f- La participación municipal en la ejecución y dirección de los programas de educación pública (junto con los sindicatos de los trabajadores de la educación y las asociaciones de padres de familia y estudiantes).

g- La participación municipal en la ejecución y dirección del Plan Maestro de Urbanismo y Construcción de Viviendas, junto con los delegados de organizaciones populares.

h- El financiamiento nacional para que las municipalidades se responsabilicen de la construcción de caminos de penetración.

i- Asesoría técnica nacional para la organización y mantenimiento de los servicios comunales (transporte, agua, parques, caminos, etc.).

j- La elección del gobierno municipal en fechas separadas de las del gobierno nacionales.

k- La elección popular del ejecutivo municipal.

l- La constitución por parte de varios gobiernos municipales de las asambleas provinciales y el establecimiento de niveles de coordinación para la ejecución de los que corresponda del Plan Nacional de Desarrollo.



El mismo que otros servicios públicos deben estar bajo el control de los gobiernos locales y su autonomía. La elección

## D- Fortalecer el Municipio



Frente a la Corte Suprema de Justicia los campesinos exigen la libertad de sus compañeros detenidos



El secretario general de la FENAC, Ricardo Araya, con los campesinos. El escrito presentado por él junto con el dirigente campesino Renier Canales sostiene que las autoridades judiciales de Golfito "con saña niegan excarcelaciones y dan trámite a causas sin fundamento"

Pavones

# Demandan a la Corte libertad de campesinos

Campeños de Pavones se mantuvieron este lunes frente a la Corte Suprema de Justicia para demandar la excarcelación de once precaristas que guardan prisión en Golfito y en San Isidro de Pérez Zeledón con base en acciones impulsadas por los narcotraficantes que se adueñaron de la zona.

Los detenidos son Olivier Cruz, Abdulia Ruiz, que está en la cárcel de Golfito con su hijo de 8 años Minor Jiménez, Manuel Mesén, Leonel Romero, Félix Espinoza, Carlos Rojas, Wenceslao Jiménez, Jesús Rodríguez, Socorro Fernández, Orlando Vargas y Leonidas Zúñiga.

El IDA resolvió el 21 de febrero iniciar los trámites para la expropiación de las fincas de Pavones,

a fin de que pasen de manos de los narcotraficantes a las de los precaristas, pero los campesinos que marcharon a San José desde el 13 de febrero decidieron permanecer en la capital hasta que sus compañeros salgan de la cárcel.

Un escrito presentado a la Corte por los dirigentes de FENAC Ricardo Araya Montero y Reinier Canales Medina sostiene que las autoridades judiciales de Golfito "Con saña niegan excarcelaciones y dan trámite a causas sin fundamento".

"Venimos a la Corte para ver si hay justicia en este país, venimos a reclamar que paren ya a los narcotraficantes de Pavones", dijo uno de los manifestantes.



Olivier Cruz, dirigente campesino preso en Golfito

# Hijo de terrateniente apresado por drogas en EE.UU.

Danny Mack, hijo del principal terrateniente de Pavones, sería parte de una amplia conspiración para el tráfico de marihuana y cocaína, declara el FBI.

Confirmada denuncia campesina."

¿Qué dice ahora la Nación?", preguntan campesinos.

Dos hijos del principal terrateniente de Pavones fueron apresados recientemente en los Estados Unidos por tráfico de drogas, según dio a conocer el semanario THE TICO TIMES, que se edita en inglés en San José.

Oficiales de los Estados Unidos capturaron el pasado 10 de febrero a Danny Mack en California del Sur, adonde se dirigía a visitar a su madre, vecina de la comunidad urbana de Costa Mesa.

Danny Mack (de 29 años) es hijo del principal propietario de las tierras de Pavones, en disputa con los campesinos, y es el dueño de la cantina "Esquina del Mar", ubicada en Pa-

vones, muy visitada por turistas aficionados al deporte del surf.

Danny Mack es hijo de Danny Fowlie Briggs, principal accionista de las compañías que disputan las tierras de Pavones, quien guarda prisión desde hace dos años en México esperando ser extraditado a los Estados Unidos donde pesan sobre él cargos por tráfico de drogas.

La policía norteamericana acusa a Mack de estar involucrado en el ilegal negocio de estupefacientes de su padre.

Al mismo tiempo, fueron arrestados el hermano de Mack, Gus Fowlie, y otros dos,



Danny Mack Fowlie, protegido por un oficial de la GAR, durante uno de los desalojos a los agricultores.

Christopher O' Keefe y Clyde Ronald Gates. Dos individuos más, Joseph M. Cooper y John Aiken se hallan bajo vigilancia.

De los cuatro apresados, sólo a Mack le fue negada la excarcelación. A su hermano Gus le fue impuesta una fianza de medio millón de

dólares.

Gates se declaró culpable y atestiguará a favor de la parte acusadora.

Un agente del FBI, Bucky Cox, afirmó que se trata de "un caso histórico que muestra una gran conspiración para importar cantidades de marihuana y cocaína y distribuirla", según dio a conocer THE TICO TIMES.

## Reacciones

Con gran entusiasmo recibieron los campesinos de Pavones la noticia del apresamiento de Danny Mack. Apostados frente a la corte suprema de justicia, los precaristas manifestaron que desde hace cuatro años ellos han venido planteando denuncias sobre el tráfico de drogas en la zona, sin que las autoridades pongan atención al asunto.

Marco Antonio Morera, uno de los campesinos, dijo al corresponsal de Adelante que "al fin se está haciendo justicia, ahora que Danny Fowlie y su hijo están presos en los Estados Unidos".

Morera fustigó al diario "La Nación" aal que catalogó de un "medio corrupto", y afirmó que la publicación hecha por ese diario contra los campesinos "fue pagada" posiblemente con dineros del narcotráfico".

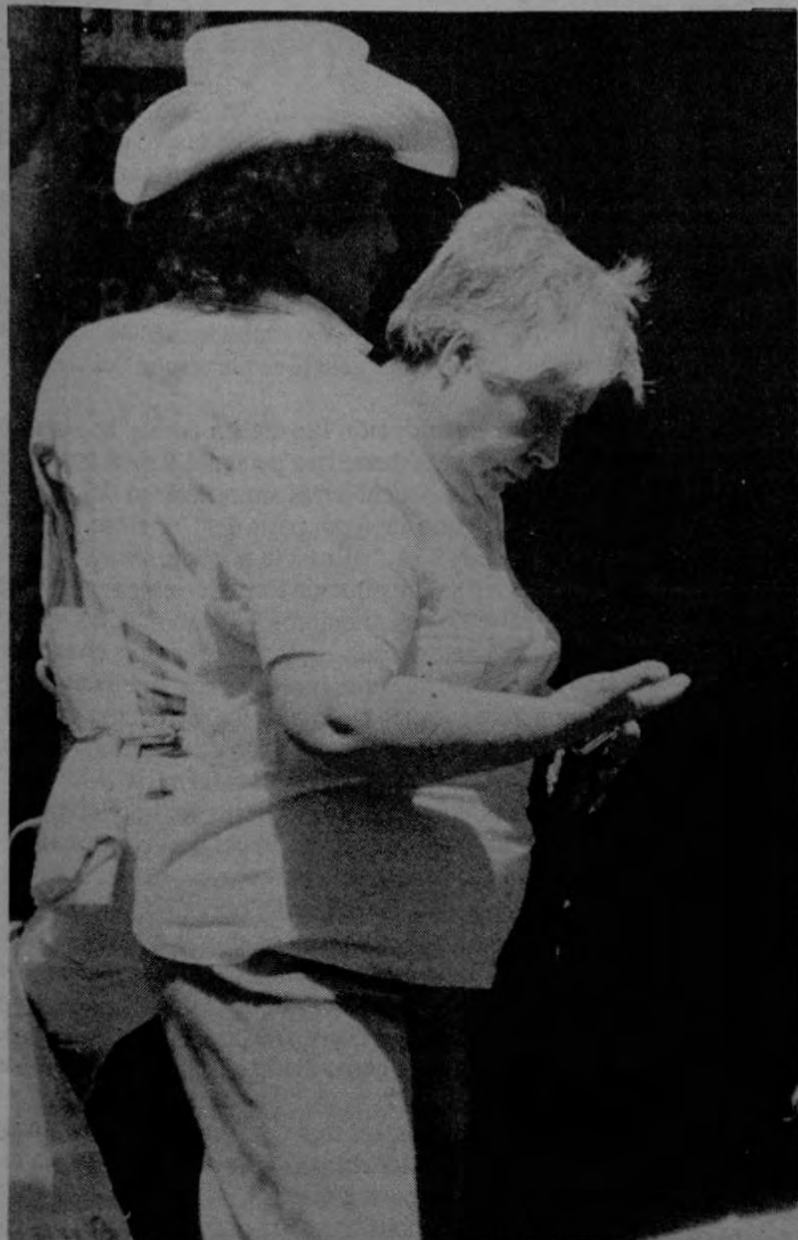


¿Qué? ¡Pero si ayer...! ¡P...!

# El mercado a las once



Muy temprano se comienza y muy pesada es la carga.



Las imágenes fueron captadas a las once de la mañana, pero el trajín comienza antes de que salga el sol y permanece hasta avanzada la noche. Aquí confluyen las angustias del ama de casa que tiene que comprar más caras las cosas, aunque sus ingresos no se estiren, con las congojas de los vendedores que también compran más caro. Aquí se repite miles de veces la disputa por el comprador y la disputa por el precio. Pero el que sube los precios está ausente, sentado en un sillón de un banco, sumergido en playas lejanas o abordando el flamante carro de ministro.



¡Pero si le di un billete de cien! ¿No ve qué vueltillo? ¿Y ahora qué hago pa' comprar lo que me falta?

## Caso de la Penca

# CIA involucró a políticos costarricenses

Carlos Monge, Director de Inteligencia y Seguridad, y Johnny Campos, vice-ministro de Seguridad Pública (ambos en la administración Monge) aparecen directamente involucrados en acontecimientos cercanos al atentado de La Penca, realizado en 1984 contra Edén Pastora y en el que resultaron muertos y heridos varios periodistas y camarógrafos.

La conexión se desprende de los testimonios de diversos testigos publicados por el Instituto Cristic de los Estados Unidos en su libro "Dentro del gobierno de las sombras".

En los días posteriores al atentado, un misterioso "periodista danés", Per Anker Hansen, parecía ser el autor material del crimen.

Hansen huyó del país en forma inexplicable. Su verdadero nombre era Amac Galil, colaborador o agente de la seguridad israelí, ligado a la CIA norteamericana desde hace tiempo y excolaborador del régimen de Pinochet en Chile.

"Dentro del gobierno de las sombras" revela detalles muy precisos de los pasos de Galil por Costa Rica.

Según esa publicación, "a finales de marzo o principios de abril de 1984, Alberto Guevara Bónilla, asistente de Carlos Monge, director de Inteligencia y Seguridad del Gobierno de Costa Rica, recibió un memorándum 'fechado en San José', donde se le ordenaba po-

pada con otra orden de San José para que las autoridades los dotaran de un bote. "Afirmaron que iban río arriba, hacia el noroeste".

A Johnny Campos, por su parte, se le vincula a las múltiples acciones de presión que se realizaron sobre Pastora para que la conferencia de prensa fuera realizada.

"El 29 de mayo, de 1984, un día antes del atentado de La Penca, el Coronel Paniagua, visitó a Pastora 'nueve u once veces' para presionar a Pastora de realizar la conferencia de prensa. Cuando Pastora se rehusó, Paniagua dijo que Johnny Campos, viceministro de Seguridad Pública, quería que se realizara la conferencia de prensa. Paniagua hizo todos los arreglos para la conferencia de prensa y Campos personalmente persuadió a Pastora durante una reunión a la 1 a.m. del 30 de mayo de hacer la conferencia de prensa 'porque el gobierno de Costa Rica lo está pidiendo'. La razón que se dio para esta solicitud fue de que una conferencia de prensa anterior de Pastora en Panamá parecía haber tenido lugar en Costa Rica y los costarricenses querían "probar" que Pastora no estaba en su territorio. Pastora finalmente partió hacia la Penca con 30 o 40 de su grupo."

"Esta misma tarde, Monge, Francisco Tacsan, y un consejero del Ministerio de Seguridad Pública asociado con el grupo terrorista de los "babies", y otros funcionarios se reunieron con varios delegados de ARDE,



El mayor general (retirado) Richard Secord, fue uno de los iniciadores de la "empresa" secreta de la CIA.



Amac Galil (al centro) posa ante la prensa días antes del atentado de La Penca.

ner un vehículo a disposición de quien él más tarde describiría como " ' falso fotógrafo danés' en la estación de la Guardia Civil de Boca Tapada. A Guevara se le dijo que el hombre realizaba algún trabajo turístico".

La publicación afirma que el hombre, quien se hacía llamar Per Anker Hansen, se hacía acompañar por una mujer, con la cual hizo varios viajes a la región de La Penca. Unos 22 días antes del atentado, John Hull, el misterioso "danés" y la mujer se apersonaron a Boca Ta-

includidos Pastora y el Negro Chamorro, en Escazú para discutir la seguridad de la conferencia de prensa... No obstante, una vez ocurrido el atentado y aún cuando hubo varias personas heridas y otras muertas, ninguna ayuda llegó sino cuatro horas después de los hechos". Gracias a que las fronteras no fueron clausuradas sino hasta 48 horas después del atentado, Amac Galil pudo fácilmente escapar del país al día siguiente de haber provocado la explosión".

El atentado de La Penca, que marcó un momento crítico en las relaciones entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua, habría sido obra de la "empresa", una organización secreta creada en el interior de la CIA norteamericana.

La organización secreta fue oficialmente fundada en 1978, cuando la CIA vió limitadas sus acciones por el escándalo de Watergate (del que resultó destituido el presidente Nixon).

Esta organización fue creada como "un negocio encubierto para el beneficio personal y para continuar con las acciones encubiertas sin necesidad del conocimiento y la aprobación por parte del Congreso, del Presidente o de la CIA," afirma la publicación.

Si bien su constitución formal se ubica en 1978, la mayor parte de sus miembros y colaboradores venían trabajando juntos desde 1959. Precisamente en ese año el grupo realizó sus primeras acciones, que estaban encaminadas a agredir a la naciente revolución cubana. También participaron en el tráfico de drogas y armas en el sudeste asiático (Laos y Viet-Nam), Irán y Libia.

Richard Secord, militar retirado, muy cercano a Oliver North, principal acusado del Irán-contras, fue una de sus figuras principales.

Para su funcionamiento y operatividad constituyeron diversas organizaciones y empresas mampara como medio para recoger y administrar recursos obtenidos por la desviación de bienes públicos (propiedad del gobierno de los Estados Unidos) o provenientes de actividades ilegales, tales como el trasiego de armas y drogas y el juego.

Durante años, las tres siglas de la CIA fueron sinónimo de la más tenebrosa organización terrorista internacional. Pero parece que la CIA dejó de ser todo lo útil para algunos políticos. Otra organización más peligrosa fue fundada en su seno con el fin de llevar adelante la política exterior norteamericana.

# Visita de Bush a China, acción diplomática excepcional

Beijing, 2 FEB. (Xinhua). George Bush sentó un precedente en la historia de los Estados Unidos con su viaje de 40 horas a Beijing, ya que ningún presidente norteamericano anterior había realizado una visita política a un país asiático un mes después de su toma de posesión.

China pesa mucho en la política exterior de Bush. Desde hace años, Bush ha venido prestando importancia al papel que China juega en los asuntos mundiales y a la expansión de las relaciones bilaterales.

En 1974, Bush vino a Beijing para dirigir la oficina de enlace de su país en China, y sostenía que las relaciones entre los Estados Unidos y China se intensificarían y ampliarían en los años posteriores porque estas relaciones revisten grandes significados para ambos países en lo estratégico, en lo político, en lo cultural y en lo económico.

Al pisar otra vez tierra china, ha sido objeto de una recepción amistosa y cálida por parte del gobierno y pueblo chinos. Se ha entrevistado con los principales líderes de china, que incluyen a Zhao Ziyang, Deng Xiaoping, Yang Shangkun, Li Peng, Van Li, Li Xiannian y Yao Yilin.

Los resultados de la visita

del presidente Bush se pueden resumir en lo siguiente:

Primero, Bush y los dirigentes chinos han reafirmado la importancia del ulterior desarrollo de las relaciones bilaterales. Acordaron que los dos países deben observar fielmente los principios establecidos en los tres comunicados conjuntos chino-norteamericanos.

Los dirigentes chinos indicaron, durante las entrevistas, que han ocurrido de vez en cuando violaciones de los citados principios. En los Estados Unidos, hay personas que siempre quieren intervenir en problemas concernientes a los asuntos internos de China.

A su vez, Bush expresó su confianza en que sus conversaciones con los dirigentes chinos ayudarán a ampliar las potencialidades de la cooperación bilateral.

Segundo: Esta visita, a pesar de ser corta, ha dado una oportunidad a Bush para que contemple la "osada reforma" de China. Bush y los líderes chinos coincidieron en señalar que existen enormes posibilidades potenciales en la cooperación e intercambios bilaterales en los terrenos de la economía, la inversión, la ciencia y la tecnología. La reforma y la política de apertura de China suponen un clima favorable para dicha cooperación.

De acuerdo con estadísticas chinas, el volumen del comercio entre China y los Estados Unidos, aumentó de menos de mil millones de dólares en 1979 a diez mil millones de dólares en 1988. En el presente, los items de inversiones norteamericanas en China exceden los 600, por un valor total de 3.400 millones de dólares USA.

Tercero: En cuanto a la situación internacional, los líderes chinos y norteamericanos compartieron la misma opinión de que el mundo está experimentando significativos cambios, pasando de la confrontación al diálogo y de la tensión a la distensión. Los intercambios de puntos de vista sobre problemas internacionales entre dirigentes chinos y norteamericanos son necesarios y provechosos para las dos partes.

Al referirse a las relaciones entre los EE.UU. y la Unión Soviética y las de China y la URSS, Deng Xiaoping expresó su acogida al tratado sobre proyectiles de medio alcance entre los EE.UU. y la URSS y deseó que se realicen progresos en sus negociaciones respecto a la reduc-



El dirigente chino Deng Xiaoping recibió al presidente Bush durante la visita de este a China.

ción de las armas estratégicas. Bush dijo: "Estoy complacido de que el líder soviético venga a China, es una buena medida".

Algunos observadores han

apuntado que esto demuestra que la normalización de las relaciones chino-soviéticas no afectará las buenas relaciones existentes entre China y los Estados Unidos.

## Informe de la ONU

# Confirmado respeto cubano a derechos humanos

*\*Informe de 55 páginas desmiente presuntas violaciones a derechos humanos en Cuba.*

*\*Se desinfla otra manobra diplomática de los EE.UU.*

Ginebra, 25 de febrero (PL). El informe sobre la visita que realizó a Cuba una misión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU no permite sustentar la idea de que en la Isla se registran violaciones de los derechos del hombre, opinaron hoy aquí observadores diplomáticos y periodísticos.

Varios diplomáticos latinoamericanos consultados por Prensa Latina coincidieron en que el informe es prácticamente un desmentido al cuadro de supuestas violaciones sistemáticas y persistentes que pretendió presentar el año pasado la delegación estadounidense en su empeño por obtener una resolución contra Cuba.

Dividido en cinco capítulos, el informe presenta una panorámica de la situación de los derechos económicos, sociales, civiles y políticos, a partir de la observación hecha por la misión de la ONU y de las numerosas entrevistas sostenidas con autoridades cubanas y representantes de prácticamente todos los sectores sociales del país.

En las cárceles cubanas no han casos de torturas ni tratos inhumanos o degradantes y los funcionarios penitenciarios tienen instrucción de no cometer ningún tipo de atropellos contra los pre-



El apoyo militante del pueblo cubano a su revolución es la mejor muestra del respeto de su gobierno a los derechos humanos.

...sos, señala el informe.

La misión describe en su informe la visita realizada al centro de deten-

ción e investigación conocido como "Villa Marista", a la cual -dice- son llevadas personas acusadas por delitos

contra la seguridad del estado por un máximo de 30 días.

De acuerdo con la información

del Ministro del Interior publicada en el documento, en los últimos años ha disminuido el número de personas conducidas a Villa Marista, como resultado del descenso también de los delitos de este tipo.

En el Combinado del Este, la cárcel más grande de Cuba, la misión conoció de las características y métodos de rehabilitación que se practica, al tiempo que pudo comprobar lo bien equipado que está el hospital y entrevistarse con presos "plantados" (que se niegan a cumplir los reglamentos carcelarios) y con detenidos comunes seleccionados por el grupo de la ONU, según se indica en el documento.

En este también se agrega que en la visita realizada a la prisión provincial de Pinar del Río se constataron el buen estado de las instalaciones y los sistemas de rehabilitación y se sostuvieron nuevas entrevistas con presos, quienes manifestaron recibir buena atención y tratamiento satisfactorio.

En su capítulo sobre derechos civiles y políticos hace referencia también a sus constataciones sobre el derecho a la privacidad de las personas, las libertades políticas y religiosas, el derecho de asilo, la libertad de expresión y asociación y la participación política.

Tres de las 19 páginas de este capítulo se dedican a la libertad para salir del país, tema sobre el cual se reproducen declaraciones del presidente Fidel Castro, según las cuales el gobierno cubano garantiza la autorización para que las personas que quieran irse lo hagan, sin estar obligadas a permanecer en el país por la fuerza.

Al respecto también se recogen afirmaciones del líder cubano en torno a que estas personas tienen permiso, pero no tienen visa para ir a otro país, lo cual no es responsabilidad de Cuba, sino de las naciones a las cuales quieren emigrar, en especial de Estados Unidos.

# Bolívar : el nuevo Buendía de García Márquez

Colombia comenzó a conocer la más reciente novela de Gabriel García Márquez "El General en su laberinto", sobre el Libertador Simón Bolívar, mientras aparecía la primera crítica a esa obra, basada en un original robado aquí al escritor.

El diario "El Espectador" publicó en primicia el primer capítulo del libro en un suplemento especial que circuló nacionalmente. La portada del magazín es la misma del volumen cuya presentación oficial será el próximo seis de marzo en la quinta de Bolívar en coincidencia con el 61 cumpleaños del literato.

El 13 de marzo la novela estará a disposición del público en Colombia, fecha en que la Editorial Oveja Negra la pondrá a la venta en Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Puerto Rico, República Dominicana y Estados Unidos.

Sudamericana de Buenos Ai-

res, editora que publicó por vez primera "Cien años de soledad", difundirá "El General en su laberinto" en los restantes países de América del Sur.

La primera crítica a la novela apareció en Lecturas Dominicales del diario "El Tiempo" y se basa en uno de los primeros manuscritos de García Márquez, que fue hurtado al autor en Bogotá, según Fernando del Cano de "El Espectador", pese a ser "el secreto literario mejor guardado durante dos años".

El autor de la reseña en "El Tiempo", Alberto Duque López, afirma que le fue posible ser uno de los primeros lectores de "El General en su laberinto", gracias a la complicidad de un amigo venezolano".

Según Cano, García Márquez, alarmado, desde México logró impedir que se difundiera el texto sustraído, el cual fue posteriormente sometido a por

lo menos siete versiones.

Pese a ello, fragmentos publicados por el diario "El Tiempo" registran el incidente. Un diálogo de Bolívar con su servidor más antiguo, José Palacios, aparece difundido por el espectador de forma diferente.

Duque López considera que "El General en su laberinto" es un libro tierno, crudo, polémico, novela histórica que "destruye leyendas románticas y seguramente reavivará la polémica de siempre entre caraqueños y granadinos, entre santanderistas y bolivarianos".

Algunos segmentos, según Duque, parecen salidos del triste y vacío peregrinaje del coronel que espera que le escriban. Bolívar se siente un forastero en Bogotá igual que García Márquez y obsesionado por el olor de las guayabas, como el propio "Cabo" ( así llaman al premio nobel sus amigos y conocidos).



## INSTITUTO CULTURAL COSTARRICENSE SOVIETICO

Invita a sus socios, amigos y público en general a la proyección de la película

"LA GUERRA Y LA PAZ".

basada en la obra del mismo nombre de León Tolstói. Sábado 4, Domingo 5 y Lunes 6 de Marzo a las 6.30 p.m. Por lo largo de la película, la proyección será en tres partes. La película será comentada por el cineasta Eduardo Ceregatti.

# No debe presionarse a los zurdos

Contrariar al niño zurdo puede acarrearle sonambulismo, tartamudez y dificultades en la escritura, entre otras deficiencias intelectuales que pueden desembocar en la neurosis.

El tema es motivo de estudio por especialistas cubanos desde hace más de 10 años con el objetivo de definir si existe o no lateralización de todas o algunas funciones nerviosas, así como de otros órganos, cuyos primeros resultados fueron expuestos en 1985.

Nivaldo Hernández, Director del Instituto de Investigaciones Fundamentales del Cerebro (INIFUNCE) y la psicóloga Teresa Fernández de Juan, participantes en la Conferencia Internacional sobre Tecnologías Avanzadas en Neurociencias que sesionó en la Habana. Expresaron que "muchos niños con tendencia al uso de la mano izquierda son forzados por sus padres o maestros a utilizar la derecha, reorganizando así su actividad motora manual en sentido inverso al presentado inicialmente".

Los investigadores han definido a escala mundial los conceptos de derecho, derecho extremo, zurdo, zurdo extremo y ambidiestro, para identificar a cada persona acorde con sus posibilidades reales.

En Cuba, además del INIFUNCE participan en estas investigaciones, el Instituto Superior de Ciencias Básicas y Preclínicas de La Habana, con el apoyo del Hospital Psiquiátrico de La Habana y la Facultad de Medicina "Salvador Allende", también en esta capital.

Un folleto preparado por este grupo de neurocientíficos - debatido ahora con los colegas extranjeros- que recoge las pruebas de lateralidad, sirve como instrumento de trabajo a pedagogos, pediatras, entrenadores deportivos y otros especialistas cubanos.

Los neurofisiólogos explican que no porque una persona sea diestra de la mano, lo es de la vista o del pie, e incluso del oído.

Por lo general el zurdo, lo es también de su pierna, de la visión y de la audición, pero puede ser de un miembro izquierdo y del resto derecho.

Los entrenadores deportivos- por ejemplo- tienen que estar



al tanto de estas manifestaciones para no forzar la acción visual o muscular del atleta.

En algunas de las disciplinas del deporte cubano, como el beisbol, los zurdos son muy codiciados.

Las causas del predominio funcional de un lado del cuerpo, órganos o sistema, sobre el otro (conocido como lateralidad) no están bien definidas aun científicamente.

Sin embargo existen conceptos sobre el uso preferente de una mano u otra que van desde el destaque de las influencias

sociales, la herencia, genética, o predisposición, hasta los que refieren tanto los orígenes externos como internos. En La India, hace varios milenios, la mano derecha era considerada "noble y pura". Digna de ser usada para comer, tocar la parte limpia del cuerpo (de la cintura hacia arriba) y nunca para tareas sucias.

En cambio, hace más de mil 500 años el filósofo griego Platón recomendó usar ambas manos con igual destreza, sin manifestar predominio de una sobre la otra.

# Saldo trágico deja el FMI en Venezuela

## Prensa Latina y Redacción

Mil detenidos y pérdidas incalculables fue el saldo extraoficial de tres días de protestas, motines y saqueos en Caracas, cifra que aumenta notablemente si se consideran los hechos similares en el interior.

Tras dos días de violencia el gobierno de Carlos Andrés Pérez decidió implantar el toque de queda en todo el territorio nacional y suspender las garantías individuales y colectivas. Asimismo las clases a todos los niveles y tanto en los establecimientos privados como públicos fueron suspendidas hasta que la situación sea superada.

La prensa coincidió en que la movilización popular y los desbordamientos que han ocurrido en el país tomaron al gobierno desprevenido. Sin embargo, Pérez en una alocución televisada ratificó el paquete de medidas económicas que recibiera el aval del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Tanquetas y tropas de la gendarmería y el ejército patrullan las principales ciudades del país, especialmente Caracas, pese a lo cual continuaron escuchándose disparos toda la noche. Este miércoles proseguían las secuelas de los saqueos que arrasaron los comercios de las principales avenidas de la capital.

La mayoría de los comercios continúa cerrada; a algunos no les queda qué vender, otros atienden con las cortinas bajas. El ejército y la guardia nacional mantienen cercados los barrios marginales ubicados en los cerros que circundan este valle de Caracas.

Los saqueadores localizaron en comercios cientos de kilos de alimentos acaparados. Las principales ciudades del interior: Maracaibo, Valencia, Mérida, San Cristóbal, Cumaná, Puerto La Cruz, Barquisimeto, también fueron militarizadas.

El personal de la morgue fue declarado en

emergencia como consecuencia del gran número de muertos en las manifestaciones. La prensa local señaló que la policía hizo la vista gorda ante la ola de violencia.

Incendios, tiros, saqueos generalizados, heridos, muertos y bombas lacrimógenas —además de cierta tolerancia de la policía que incluso participó en los robos masivos— dieron a la capital un aspecto de ciudad en guerra que nadie se habría imaginado 22 días atrás cuando Pérez asumió la presidencia de la república.

Caracas cambió completamente su fisonomía después de la implantación del toque de queda y la suspensión de garantías constitucionales dispuesta por el gobierno a raíz de las protestas populares.

El ministro de defensa, Italo Del Valle, señaló tras los primeros dos días de protestas que suma decenas el número parcial de muer-

tas y centenares el de heridos esa ciudad.

Del Valle no hizo precisiones sobre las víctimas en otras regiones del país donde tuvieron lugar episodios similares.

Las protestas se desencadenaron el 27 de febrero al conocerse la duplicación de los precios de la gasolina y de algunos alimentos y la decisión de los transportistas de cobrar tarifas superiores a las dispuestas oficialmente.

Antes que hablara Del Valle el presidente Carlos Andrés Pérez se dirigió al país por cadena de radio y televisión. Tras calificar lo ocurrido de increíble tragedia, el mandatario defendió su programa económico, aunque admitió que existe una carga de frustración en diversos sectores por el resultado de políticas en el mismo ámbito implementadas por administraciones anteriores.

Indicó que el ajuste busca salvaguardar la tranquilidad y patrimonio de los venezolanos

y confirmó la firma, el 28 de febrero, de una carta de intención con el FMI, organismo que censuró, pero consideró como única alternativa para conseguir dinero fresco que facilite la recuperación económica, debido a que la nación —expresó— agotó sus reservas internacionales.

Al respecto reveló que la carta de intención sería revelada el 1 de marzo al Congreso y al país.

Posteriormente pidió mayores sacrificios a quienes poseen más recursos y dijo que la central empresarial de cámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) acordaron incrementos en los salarios para el sector privado superiores a los dispuestos para empleados públicos.

Pérez, en funciones desde el pasado 2 de febrero, reconoció la existencia de importantes pérdidas económicas, centenares de heridos y decenas de muertos durante los episodios que conmocionaron al país.

El toque de queda rige desde las ocho de la noche hasta las seis de la mañana. La suspensión de garantías permite detener personas por el tiempo que establezca la autoridad y el allanamiento sin orden judicial previa. Además se prohíbe el libre tránsito por todo el territorio nacional, las reuniones públicas o privadas y las manifestaciones sin autorización oficial. También se establece la censura previa.

A altas horas de la noche se escuchan disparos, en tanto que la guardia nacional y el ejército acentúan el patrullaje nocturno.

En medio de ruidos de sirena y helicópteros la capital venezolana se encuentra semiparalizada, sin transporte público y con los comercios cerrados.

## Vergonzoso apoyo de Arias

Mientras el pueblo de Venezuela se desangra, cuando aún cuentan los cadáveres de los manifestantes y los heridos llenan los hospitales de Caracas, el Oscar Arias se apresura a enviarle un mensaje de apoyo a Carlos Andrés Pérez, presidente del gobierno y por tanto responsable principal de la masacre.

Arias ha levantado la voz contra Nicaragua por el simple hecho de que allí metan a la cárcel a unas cuantas personas. Pero ahora levanta su voz para respaldar el horrendo crimen de Venezuela.

Arias revela así su hipocresía y revela también cómo se hermanan los gobernantes que practican políticas antipopulares y se someten a los dictados del Fondo Monetario Internacional.

El pueblo de Costa Rica, hermano del pueblo de Venezuela, repudia la actitud de Oscar Arias tanto como repudia la matanza perpetrada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez.

## El adiós de Florence Griffith Joyner

Con lágrimas en los ojos y sin prestar atención a su excesivo maquillaje, la recordista mundial en carreras de velocidad Florence Griffith Joyner anunció su retiro del deporte para convertirse en actriz.

Decidí competir en otras pistas, declaró la triple campeona de las pasadas olimpiadas, en una conferencia de prensa en el Madison Square Garden, al concluir el torneo abierto de atletismo de Estados Unidos en sala techada en New York.

"Flo-Jo", como se le conoce en los medios deportivos, dijo que desea ser actriz y escritora de libros infantiles.

La decisión de abandonar el atletismo la tomó el martes pasado, después de recibir el trofeo Jesse Owens a la mejor deportista de Estados Unidos en 1988.

Florence, de 29 años, ganó fama por su belleza, su frondosa cabellera negra flotando al viento, sus largas uñas pintadas de colores diferentes, y su excéntrico vestuario al correr.

Sus excepcionales condiciones de atleta le permitieron quebrar el récord mundial en los 100 metros planos con 10.49 segundos en julio de 1988, en Indianápolis y el de 200 en la Olimpiada de Seúl con 21,34 segundos.

En las eliminatorias olímpicas había mejorado la plusmarca mundial en 200 con 21,56 segundos.

En todos los casos destrozó por amplio margen los registros anteriores, por lo que incluso surgieron comentarios que le imputaban el uso de esteroides anabolizantes prohibidos, entre ellos de su compatriota Carl Lewis y del brasileño Joaquín Cruz.

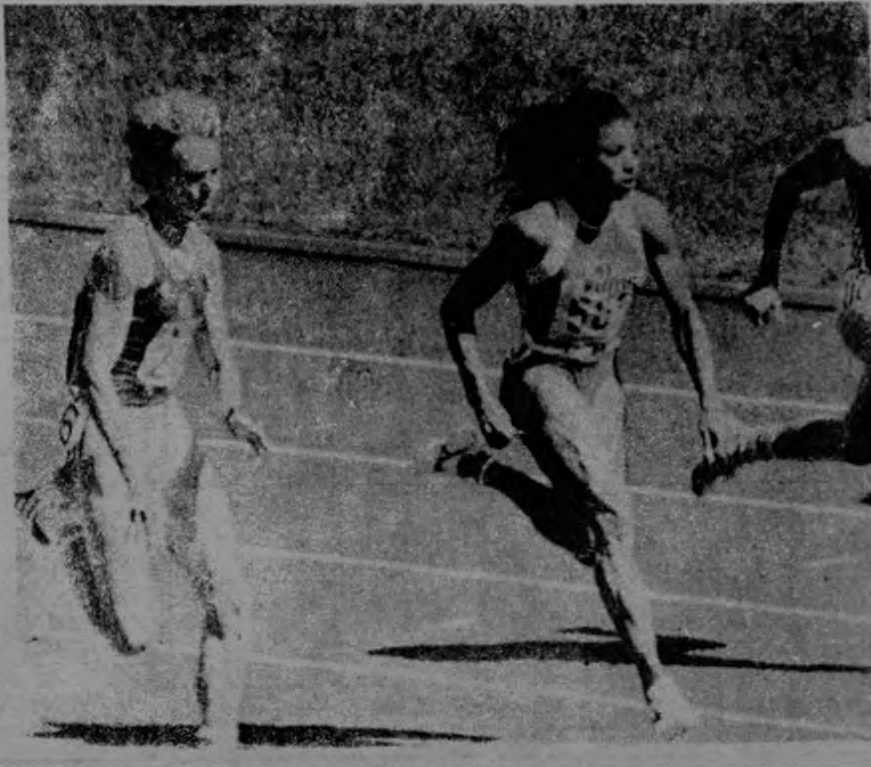
Flo-Jo desmintió siempre las acusaciones y nunca se le pudo probar que el aumento de la masa

muscular fuera debido a otro factor más allá de los ejercicios con pesas que le había indicado su entrenador y esposo Al Joyner.

Tras sus triunfos olímpicos manifestó interés en continuar en el atletismo unos años más, pero hasta la fecha solo compitió en Tokio, mientras comenzaba a germinar la posibilidad de dedicarse al cine y la televisión y rentabilizar su fama.

Flo-Jo dijo que en los últimos meses se le presentaron muchas oportunidades fuera del atletismo, que incluyen presentaciones personales, patrocinadores y actuación.

Añadió que no será posible continuar en el atletismo y cultivar esos otros intereses disímiles.



## Revocado el no descenso

En la sesión del pasado martes, la FEDEFUTBOL echó abajo el acuerdo de congelar el descenso, con la abstención del presidente del organismo, Dr. Longino Soto Pacheco.

La revocatoria fue presentada por el Dr. Aguilar Bulgarelli (Hereditario) y apoyada por los representantes de Saprissa, Cartago, ANAFA, Segunda División y Municipal Puntarenas. Se opusieron a la medida los representantes de los clubes Uruguay de Coronado, San Carlos, San Ramón, Limón y Guanacaste.

Los cinco grandes amezaron a la FEDEFUTBOL con formar casa aparte si no se revocaba el congelamiento. Por lo visto las cosas siguen igual.

*¿Qué piensa usted del no descenso?*

**Denos su opinión y ayúdenos a formar un criterio.**

**Escríbanos al apartado 2009-1000, San José, o simplemente llámenos por teléfono, al 23-3451.**

**Estaremos a etentos esperando su opinión.**



# LA SEMANA en SERIO

